



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO
(Sevilla)

ANUNCIO

D. JOSÉ RUIZ HERMAN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO (SEVILLA),

HACE SABER: Que en sesión ordinaria del Pleno, celebrada el día 26 de septiembre de 2024, se adoptó acuerdo sobre aprobación inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Peñaflo, el cual ha permanecido expuesto al público por plazo de treinta días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Sevilla n.º 198, de fecha 10 de octubre de 2024, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna, por lo que se entiende definitivamente aprobado; el cual está disponible para su consulta en el siguiente enlace de la web de este Ayuntamiento: <https://acortar.link/SC76ro>

En Peñaflo, fecha y firma electrónica
El Alcalde,

Código Seguro De Verificación	RQw3zexs8y6IyJw1JpTfHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	26/06/2025 10:47:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RQw3zexs8y6IyJw1JpTfHg==		

